

RESOLUCIÓN NÚMERO 002297 DEL 19 JUL 2018

“Por la cual se asignan o renuevan unos códigos mnemónicos para descuentos por nómina a los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC”.

**EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y
CARCELARIO “INPEC”**

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Artículo 8, Numeral 30 del Decreto 4151 del 2011,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 3026 del 06 de abril de 2009, el Inpec señaló los requisitos y términos que deben cumplir las personas naturales o jurídicas para la asignación o renovación de códigos mnemónicos de descuentos por nómina en el Instituto.

Que la Resolución 1028 del 18 de marzo de 2011, modificó parcialmente la Resolución 3026 del 06 de abril de 2009, y estableció requisitos y términos que deben cumplir las personas naturales o jurídicas para la asignación o renovación de códigos mnemónicos de descuentos por nómina en el Instituto.

Que la Directiva Permanente No 000003 del 6 de marzo de 2012, impartió instrucciones para realizar la asignación, renovación, cancelación o suspensión de códigos para descuentos por nómina para los funcionarios de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.

Que la Subdirección de Talento Humano mediante comunicado en la página web del Instituto, señaló las fechas en que las personas naturales y jurídicas debían presentar solicitudes para la asignación o renovación de los códigos mnemónicos de descuento por nómina, recibiendo la documentación de los interesados.

Que las entidades involucradas en la renovación o asignación de códigos mnemónicos 2018, deben suministrar a la Subdirección de Talento Humano, los correos electrónicos corporativos donde puedan recibir la información correspondiente para efectos de nómina y liquidación de prestaciones sociales.

Que al Inpec le corresponde asignar o renovar los códigos mnemónicos para el ejercicio comercial en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, a las personas naturales y jurídicas que cumplieron los requisitos señalados en las Resoluciones 03026 del 6 de abril de 2009, 1028 del 18 de marzo de 2011 y Directiva Permanente No 003 del 6 de Marzo de 2012.

Que el artículo 6 de la Ley 1527 del 27 de abril de 2012, establece: *“Todo empleador o entidad pagadora estará obligada a deducir, retener y girar de las sumas de dinero que haya de pagar a sus asalariados, contratistas, afiliados o pensionados, los valores que estos adeuden a la entidad operadora para ser depositados a órdenes de esta, previo consentimiento expreso, escrito e irrevocable del asalariado, contratista afiliado o pensionado en los términos establecidos en el acuerdo que deberá constituirse con la*

002297

19 JUL 2018

RESOLUCIÓN NUMERO _____ DE _____ HOJA 2 DE 6

“Por la cual se asignan unos códigos mnemónicos para descuentos por nómina a los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC”.

entidad operadora, en virtud a la voluntad y decisión que toma el beneficiario al momento de escoger libremente su operadora de libranza y en el cual se establecerán las condiciones técnicas y operativas necesarias para la transferencia de los descuentos. El empleador de entidad pagadora no podrá negarse injustificadamente a la suscripción de dicho acuerdo.”

Que el artículo 14 de la mencionada Ley señala: “Créase el Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza (RUNEOL), el cual será llevado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien lo publicará en la página web institucional con el fin exclusivo de permitir el acceso a cualquier persona que desee constatar el registro de entidades operadoras...”

Que las personas naturales y jurídicas relacionadas en la presente Resolución cumplen con los requisitos establecidos en los artículos 6 y 14 de la Ley 1527 de 2012, la Resolución 3026 de 2009 modificada parcialmente por la Resolución 1028 de 2011 y en la Directiva Permanente 000003 de 2012.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Asignar código mnemónico para descuento por nómina a las personas naturales y jurídicas relacionadas a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva, durante un año a partir de su expedición:

Nº	NIT	NOMBRE ENTIDAD
1	830142174-3	ASOCIACION COOPERATIVA DE SERVICIOS PARA SERVIDORES DEL ESTADO
2	900079317-4	ACTIVOS Y FINANZAS S.A.
3	900692798-1	ALINESTADO S.A.S.
4	900644447-7	ARAR FINANCIERA S.A.S.
5	900980743-2	ASOCIACION EMPLEADOS PENITENCIARIA PALMIRA (ASOEPCPALMIRA)
6	900426592-2	CLUB CASINO POPAYAN
7	830133303-9	COOPERATIVA DE ASESORIA JURIDICA Y DE SEGURIDAD POR INTERNET
8	800037800-8	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
9	860035827-5	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
10	860003020-1	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A
11	860002964-4	BANCO DE BOGOTÁ
12	860051894-2	BANCO FINANDINA S.A
13	860050750-1	BANCO GNB SUDAMERIS S A
14	890200756-7	BANCO PICHINCHA S.A.
15	860007738-9	BANCO POPULAR S.A.
16	900189642-5	BAYPORT COLOMBIA S.A.
17	51776885-7	GROP SOLUCIONES FINANCIERAS LEGALES Y SOCIALES
18	860007336-1	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR- COLSUBSIDIO
19	890102044-1	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAJACOPI ATLÁNTICO
20	890806490-5	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE CALDAS - CONFA

002297

19 JUL 2018

RESOLUCIÓN NUMERO _____ DE _____ HOJA 3 DE 6

“Por la cual se asignan unos códigos mnemónicos para descuentos por nómina a los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC”.

Nº	NIT	NOMBRE ENTIDAD
21	901086769-2	CAPITAL EFICIENTE EFICASH S.A.S.
22	900649816-4	CENTRO OPTICO SILOE S.A.S.
23	63535835-9	CICLO-SPORT LG
24	830089882-3	COOPERATIVA COLOMBIANA MULTIACTIVA DE SERVICIOS LTDA COLMILCOOP LTDA
25	34324447-3	COMERCIALIZADORA BHERACA
26	900139955-1	COMERCIALIZADORA HM SAS
27	39582064-1	COMERCIALIZADORA JM STORE
28	844003392-8	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CASANARE
29	890500516-3	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER COMFANORTE
30	890700148-4	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA COMFENALCO
31	890981395-1	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
32	860090180-2	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS ALFA
33	860066736-6	COOGUARPENAL LTDA
34	890201063-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LOS TRABAJADORES DE SANTANDER
35	900348449-2	COOPERATIVA NACIONAL DE CAPACITACION ESTRATEGICA
36	900344613-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO
37	900479582-6	COOPERATIVA DE APOORTE Y CREDITO MUTUAL "COOPMUTUAL"
38	800157414-2	COOPERATIVA DE COMERCIALIZACION Y SERVICIOS GENERALES
39	890201051-8	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO BOLARQUI COOBOLARQUI
40	804015582-7	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD
41	860533380-1	COOPERATIVA DE DESARROLLO EMPRESARIAL DEMCOOP
42	807000494-2	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE LA PENITENCIARIA NACIONAL DE CUCUTA "COOEPENALCUT LTDA"
43	900179937-1	COOPERATIVA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
44	824005433-8	COOPERATIVA DE PROMOTORES DE SERVICIOS DE CREDITO (COOTRATEKAR)
45	800140071-5	COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DE SANTANDER
46	860075780-9	COOPERATIVA DEL SISTEMA NACIONAL DE JUSTICIA
47	800115565-6	COOPERATIVA ESPECIALIZADA EN COMERCIO Y CREDITO
48	890901177-0	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA
49	891100673-9	COOPERATIVA LATINOAMERICANA DE AHORRO Y CRÉDITO - UTRAHUILCA
50	830509988-9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ACTIVOS Y FINANZAS COOAFIN
51	802024336-2	COOPERATIVA MULTIACTIVA COMPARTIR
52	860024492-4	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION Y VENTA DEL VESTIDO
53	830072337-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE ASISTENCIA COASISTIR
54	900652375-9	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE CREDITO Y SERVICIOS COOPEREMOS
55	830128770-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PRODUCCION, SERVICIOS Y MERCADEO SUMINISTRAMOS
56	830144280-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS PARA PENSIONADOS Y FUERZA PUBLICA
57	800215402-3	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS VALORCOOP
58	900356209-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CONTINENTAL

002297

19 JUL 2018

RESOLUCIÓN NUMERO _____ DE _____ HOJA 4 DE 6

"Por la cual se asignan unos códigos mnemónicos para descuentos por nómina a los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC".

N°	NIT	NOMBRE ENTIDAD
59	900553025-1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRABAJADORES Y PENSIONADOS DEL CARIBE
60	860014071-4	COOPERATIVA MULTIACTIVA NACIONAL DE CREDITOS SANTAFE LTDA - CONALFE LTDA
61	890701061-7	COOPERATIVA MULTIACTIVA SAN SIMO
62	900280404-7	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSAL DE SERVICIOS COOPERATIVOS CUYA SIGLA ES UNISERCOOP
63	830108793-9	COOPERATIVA MULTIACTIVA VALMAR
64	890002377-1	AVANZA COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO
65	800211518-0	COOPERATIVA NACIONAL DE VEEDORES CIUDADANOS LIMITADA COOVEEDURIA LTDA
66	891100656-3	COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO COONFIE
67	900173046-5	COOPERATIVA SERVICIOS INTEGRALES COOPERATIVOS SERINCOOP
68	830023428-9	COOPERATIVA SOLIDARIA ABRE TU CORAZON
69	900238313-8	COOPERATIVA UNIDOS
70	900120681-5	COOPERATIVA MULTIACTIVA INTEGRAL DE SERVICIOS PARA LA FUERZA PUBLICA Y PENSIONADOS DEL ESTADO "COOPMINDER"
71	900375020-1	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES SU AMIGA - COOPSUAMIGA
72	809009053-6	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DISTRIBUCION Y SERVICIO ZAFFARI " COOPZAFFARI"
73	830061163-4	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LA FUERZA PUBLICA Y TRABAJADORES ESTATALES "COORPENTRES"
74	800215065-4	COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO SAS
75	860404516-3	COOPERATIVA NACIONAL COONALEMJUSTICIA
76	830050204-0	COORDINADORA DE SERVICIOS Y REPRESENTACIONES LIMITADA COORDISER LTDA
77	900463685-6	CREDITO2 SAS
78	900168231-1	CREDITOS Y AHORRO CREDIFINANCIERA S A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
79	805025964-3	CREDIVALORES - CREDISERVICIOS S.A.S.
80	900035814-4	CREHARST S.A.S
81	817004822-1	DEFENSAS Y DEFENSAS COMPAÑIA LTDA
82	830017411-1	DERECHO Y PROPIEDAD S.A.
83	890206611-5	DISTRIBUIDORA RAYCO SAS
84	900710181-6	EASY BANK SAS
85	822004467-6	EPMSC-ACACIAS
86	800251440-6	EPS SANITAS S.A.
87	900591195-7	EXCELCREDIT SAS
88	804009752-8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SANTANDER LIMITADA
89	900688066-3	FINANCIERA JURISCOOP SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO
90	830142198-1	FONDO DE EMPLEADOS DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC - FEINPEC
91	815002673-2	FONDO DE EMPLEADOS DE LA CARCEL DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUGA
92	901082309-1	FONDO DE EMPLEADOS DE VILLAHERMOSA (FONDEVI)

002297

19 JUL 2018

RESOLUCIÓN NUMERO _____

DE _____

HOJA 5 DE 6

“Por la cual se asignan unos códigos mnemónicos para descuentos por nómina a los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC”.

N°	NIT	NOMBRE ENTIDAD
93	900278575-1	FONDO DE EMPLEADOS INPEC POPAYAN
94	900668227-7	FONDO NACIONAL DE EMPLEADOS PENITENCIARIO Y CARCELARIO
95	811029669-5	GAMACEUTICA SAS
96	900975991-2	GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA MV S.A.S.
97	900150023-7	GRUPO CRECER UNIDOS S.A.
98	900510143-8	GRUPO ELITE PRADO SAS
99	900169770-4	GRUPO EMPRESARIAL PROTECCIÓN LIMITADA
100	900240414-1	INTEGRAL HEALTH COLOMBIA SAS
101	91292067-6	ARIAS RANGEL JOSE ELIECER – INTERSEG INTERMEDIARIOS EN SEGUROS
102	900777874-1	INVERSIONES DAR DYA S.A.S
103	860402837-3	INVERSIONES MONTE SACRO LIMITADA
104	890203580-1	JARDINES LA COLINA LTDA
105	900340724-7	JARDINES DEL RENACER S.A.S.
106	901122540-8	L&M COMERCIALIZADORA S.A.S
107	860002400-2	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
108	805021676-9	LABOR FINANCIERA S.A.S.
109	900729721-7	LENDING MARK COLOMBIA SAS
110	860039988-0	LIBERTY SEGUROS SA
111	900766981-2	MEDISERVICE GROUP SAS
112	900020301-2	MM MABEL MEJÍA CONSULTORES DE SEGUROS LTDA
113	900156264-2	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD (NUEVA EPS)
114	900356225-3	PLATAFORMA COOPERATIVA MULTIACTIVA
115	900426985-3	PLATAFORMA UNIVERSAL S.A.S
116	890919160-5	PLENITUD PROTECCIÓN S.A.
117	900662390-2	PREVER PREVISION GENERAL SAS
118	810006036-0	PROMOTORA LA AURORA S .A - LA AURORA S .A.
119	800192105-1	RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL SAS
120	820002596-1	SANANDO SAS
121	52557729-0	SANDRA PATRICIA SILVA CASTELLON
122	890903790-5	SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S A
123	800224972-8	CENTRAL COOPERATIVA DE SERVICIOS FUNERARIOS DEL LLANO
124	800254697-5	SERVICIOS FUNERARIOS COOPERATIVOS DE NORTE DE SANTANDER - LOS OLIVOS
125	900691775-8	SERVICIOS CLINICOS ESPECIALIZADOS AMO SAS
126	820004399-6	SERVICIOS FUNERALES INTEGRALES SAN FRANCISCO S.A.S
127	816006054-5	SERVICIOS JURÍDICOS DE OCCIDENTE SAS
128	900567115-7	SERVICIOS Y ASESORIAS DE OCCIDENTE SAS
129	900813798-2	SERVICOL JSYS SAS
130	830008743-1	SOCIEDAD COOPERATIVA DE PENSIONADOS Y EX EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
131	900203310-5	ZAKROS CENTRO VISUAL SAS IPS

002297

19 JUL 2018

RESOLUCIÓN NUMERO _____ DE _____ HOJA 6 DE 6

"Por la cual se asignan unos códigos mnemónicos para descuentos por nómina a los funcionarios del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC".

ARTÍCULO 2.- Ordenar al Coordinador del Grupo de Nómina de la Subdirección de Talento Humano, asignar o renovar el código mnemónico para descuento por nómina a las personas naturales y jurídicas mencionadas en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3.- Ordenar al Grupo de Prestaciones Sociales de la Subdirección de Talento Humano, enviar el listado de los funcionarios retirados mes a mes a los correos corporativos de las personas naturales y jurídicas mencionadas en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4.- Solicitar a las entidades beneficiadas del código mnemónico que suministren la información requerida en un periodo no mayor a 5 días después de la recepción del correo electrónico enviado por el Grupo de Prestaciones Sociales.

ARTÍCULO 5.- Los códigos asignados o renovados en la presente Resolución tendrán vigencia por un año a partir de la expedición del presente acto administrativo, salvo que las personas naturales o jurídicas incurran en alguna de las causales establecidas en el artículo 4 de la Resolución 03026 de 2009 y en el anexo No. 2 de la directiva permanente 000003 del 6 de marzo de 2012, para la cancelación del código mnemónico.

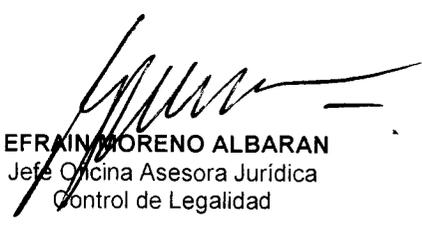
ARTÍCULO 6.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los, 19 JUL 2018


Brigadier General **JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON**
Director General Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario


JOSÉ NEMESIO MORENO RODRIGUEZ
Director de Gestión Corporativa


EFRAIN MORENO ALBARAN
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Control de Legalidad


LUZ MYRIAN TIERRADENTRO CACHAYA
Subdirección Talento Humano (C)

Elaborado por: Jacqueline Bermúdez. - Coordinador Grupo Nomina 
Fecha de elaboración: 01/junio/2018.